

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 1 de 14

205-23-01-2019-004

Socorro, 03 de Febrero de 2020

Doctor
ARIEL ALFONSO JIMENEZ ESCOBAR
Gerente
ESE Hospital Regional Manuela Beltrán

Respetado Doctor.

En ejercicio de las funciones legales conferidas en la Ley 87 de 1993 y en cumplimiento del Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y Decreto Nacional de 984 de 2012, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público.

Me permito remitir a su despacho el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al cuarto Trimestre de la vigencia 2019.

Lo anterior para su conocimiento, análisis y los fines que estime pertinentes.

Cordial Saludo.

MARIBEL ARGUELLO CALA
Asesor de Control Interno
Contratista
(ORIGINAL FIRMADO)

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 2 de 14

INFORME DE AUSTRIDAD EN EL GASTO CUARTO TRIMESTRE DE 2019

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. La Oficina de Control Interno presenta el informe correspondiente al Cuarto Trimestre de la vigencia 2019, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los Decretos No. 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012.

OBJETO

Presentar el informe de austeridad del gasto por parte de Control Interno al Representante Legal de la Entidad, correspondiente al Cuarto Trimestre de la vigencia 2019.

Determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Decretos y las acciones que se deben tomar.

ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por parte de la Oficina Control Interno a los gastos básicos de la Entidad, verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público durante el Cuarto Trimestre de la vigencia 2019.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO DE LA ENTIDAD

La referencia es el comportamiento del gasto en el período de octubre a diciembre de 2019 versus el mismo periodo vigencia 2018, datos tomados de los informes entregados por la Oficina de Contabilidad de la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán Socorro, la Tesorería, presupuesto y la Subdirección Administrativa y Financiera.

Al analizar el gasto general acumulado de la ESE en el período de octubre a diciembre de 2019 comparado con el mismo período del año 2018 (Ver cuadro) se puede evidenciar que aumento en la vigencia 2019 en general en un 29.90% en el periodo objeto de análisis.

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 3 de 14

ESE HOSPITAL MANUELA BELTRAN SOCORRO SANTANDER
PROCESO DE GESTION FINANCIERA
INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO CUARTO TRIMESTRE 2019

PORCENTAJE DE VARIACIÓN VIGENCIA 2019 VERSUS LA VIGENCIA 2018

CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2019			
DESCRIPCION	ACUMULADO 2018	ACUMULADO 2019	VARIACION
MATERIALES Y SUMINISTROS	130.134.551,00	160.774.386,00	23,54
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	235.492.331,00	385.621.570,00	63,75
IMPRESOS Y PUBLICACIONES ADMINISTRACION	150.940,00	1.508.926,00	899,69
IMPRESOS Y PUBLICACIONES OPERATIVOS	194.500,00	246.400,00	26,68
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0,00	0,00	
GERENTE	2.716.881,00	1.146.612,00	-57,80
DEMÁS FUNCIONARIOS	4.023.804,00	1.793.709,00	-55,42
COMBUSTIBLES	0,00	0,00	
COMBUSTIBLES ADMINISTRATIVOS	5.387.617,00	4.170.409,00	-22,59
COMBUSTIBLE AREA OPERATIVA (AMBULANCIAS)	35.206.141,00	30.335.166,00	-13,84
SEGUROS (BIENES MUEBLES INMUEBLES, SOAT)	7.535.129,00	5.418.600,00	0,00
SERVICIOS PUBLICOS	0,00	0,00	
ENERGIA	129.330.923,00	130.974.090,00	1,27
ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	12.559.041,00	14.362.654,00	14,36
ASEO	12.098.451,00	12.900.000,00	6,63
TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	
TELEFONIA CELULAR	3.181.381,00	3.497.438,00	9,93
TELEFONIA FIJO-FAX	6.350.793,00	6.694.758,00	5,42
INTERNET	3.733.248,00	3.820.257,00	2,33
OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	
ARRENDAMIENTOS	2.490.000,00	3.930.000,00	57,83
	590.585.731,00	767.194.975,00	29,90

Fuente: Oficina de Contabilidad ESE Hospital Manuela Beltrán 2019

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 4 de 14

ANÁLISIS POR RUBROS

MATERIALES Y SUMINISTROS

En el rubro de **Materiales y Suministros** vigencia 2019 vs la vigencia 2018, presentó un aumento del 23.54%. Este aumento se da por la causación del pago de servicios de personal del proceso de facturación durante cada mes, se realizaron pagos mensuales por el suministro de papelería y útiles de oficina, insumos desechables que incluyen las toallas de papel de mano, vasos desechables, paños de limpieza superficie entre otros que requieren los servicios de la entidad, y servicio de fotocopias.

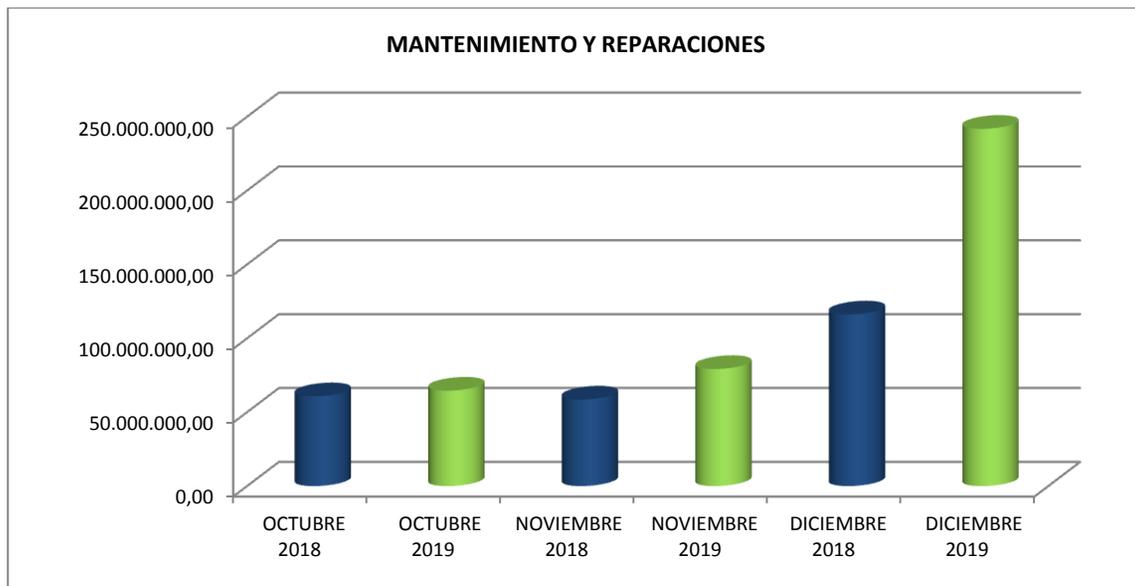


MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

En el rubro de **Mantenimiento y Reparaciones** vigencia 2019 vs la vigencia 2018, presentó un aumento del 63.75%, el mes que presenta mayor aumento es diciembre, este aumento se da por los siguientes gastos realizados durante el período que obedecen al mantenimiento de equipos biomédicos, el suministro de materiales eléctricos y de ferretería, el mantenimiento de vehículos, el pago del servicio de puntos de impresión, el pago de los servicios de personal correspondiente al área de mantenimiento, fumigación realizada en el período, mantenimiento de la planta eléctrica.



MANTENIMIENTO HOSPITALARIO MES DE DICIEMBRE	VALOR
MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	12.048.756
MANTENIMIENTO VEHICULOS	7.582.592
SUMINISTRO MATERIALES ELECTRICOS	2.509.400
SUMINISTRO MATERIALES FERRETERIA	2.568.180
FUMIGACION	1.200.000
MANTENIMIENTO IMPRESORAS	4.511.416
SUMINISTRO DE UNA (1) PIEZA DE MANO DE FACOEMULSIFICACION	23.828.715
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA ELECTRICA MARCA STEWART & STEVENSON	6.426.322
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CUATRO (4) MOTORES MARCA SPECIALITY	2.975.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS TORRES DE LAPAROSCOPIA Y EQUIPOS AUXILIARES	10.961.763
PROCESO DE METROLOGIA DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, EQUIPOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	152.894.766
SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS DEL EQUIPO VIDEOCOLONOSCOPIO	3.745.715
SUMINISTRO DE UN (1) ADAPTADOR PARA VIDEO LARINGOSCOPIO	9.639.000
CAJA MENOR	910.441
TOTAL	241.802.066



IMPRESOS Y PUBLICACIONES ADMINISTRACION

El Estatuto Anticorrupción en su Artículo 10. Presupuesto y Publicidad establece “Los recursos que destinen las entidades públicas y las empresas y sociedades con participación mayoritaria del Estado del orden nacional y territorial, en la divulgación de los programas y políticas que realicen, a través de publicidad oficial o de cualquier otro medio o mecanismo similar que implique utilización

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 6 de 14

de dineros del Estado, deben buscar el cumplimiento de la finalidad de la respectiva entidad y garantizar el derecho a la información de los ciudadanos. En esta publicidad oficial se procurará la mayor limitación, entre otros, en cuanto a contenido, extensión, tamaño y medios de comunicación, de manera tal que se logre la mayor austeridad en el gasto y la reducción real de costos.

Los contratos que se celebren para la realización de las actividades descritas en el inciso anterior, deben obedecer a criterios preestablecidos de efectividad, transparencia y objetividad.”

Comparativamente este rubro presenta un aumento en el período del 899.69%, donde la variación la determina la vigencia actual presentando en el mes de diciembre, donde el aumento representativo se da por el costo de la renovación y actualización que se realizó a la firma Digital del Gerente.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES	
RENOVACION Y ACTUALIZACION CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL DEL GERENTE	952.000
CAJA MENOR	178.650
TOTAL	1.130.650



IMPRESOS Y PUBLICACIONES OPERATIVOS

Comparativamente este rubro presenta un aumento del 26.68% en la vigencia 2019 versus la vigencia 2018. El aumento en el gasto se da en el mes de noviembre de la vigencia 2019 versus la vigencia 2018 que no presenta gasto en este mes, por el pago de estampillas, certificación de habilitación en salud y habilitación ambulancia OSF 154.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES OPERATIVOS NOV 2019	VALOR
ESTAMPILLAS CERTIFICACION DE HABILITACION EN SU SALUD	\$ 95.700
ESTAMPILLA HABILITACION AMBULANCIA OSF 154	\$ 10.100



VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE GERENTE

Este rubro presenta una disminución en el período de 57.80% del total general de la presente vigencia con respecto al mismo periodo en el año 2018. Esta disminución se da porque en el mes de noviembre de la actual vigencia no se registra gasto por este concepto. .

El gasto se da por el ejercicio del desplazamiento del Gerente a cumplir los compromisos institucionales fuera de la entidad, el desplazamiento a las capacitaciones y junta directiva en la ciudad de Bucaramanga, Bogotá.

GERENTE DICIEMBRE 2019	VALOR
VIATICOS BOGOTA, GESTION TERRITORIAL EMERGENCIAS Y DESASTRES Y MESA TECNICA POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	\$ 784.331,00
VIATICOS BUCARAMANGA, REVISION DEL AVANCE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESE	\$ 108.317,00
TOTAL	\$ 892.648,00



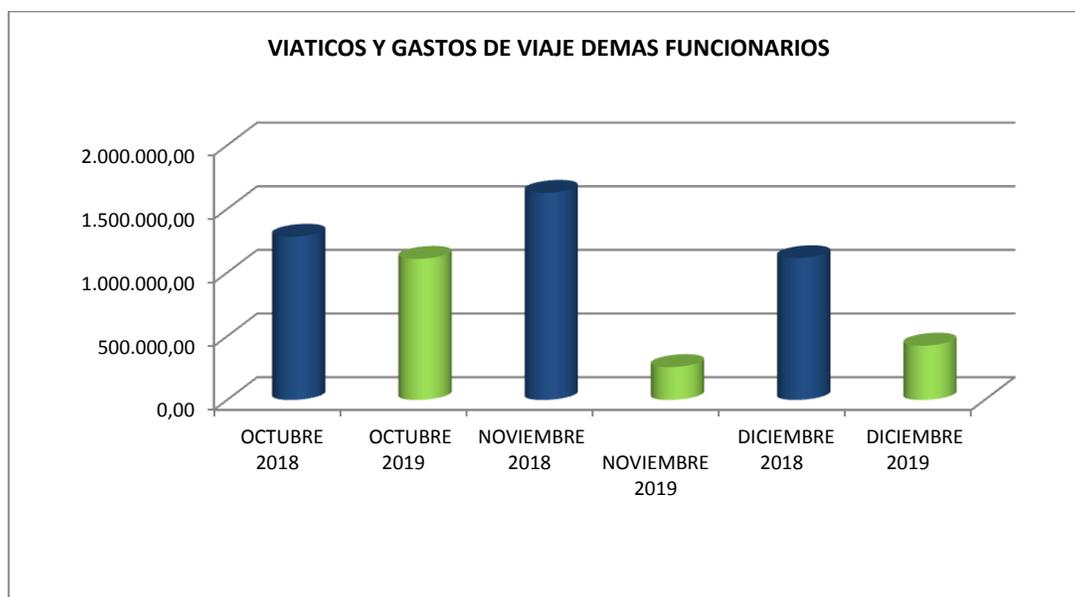
	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 8 de 14

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

Este rubro presenta una disminución en el período de 55.42% del total general de la presente vigencia con respecto al mismo periodo en el año 2018. Esta disminución es propia de la finalización de año la disminución se presenta en los meses de noviembre y diciembre de 2019.

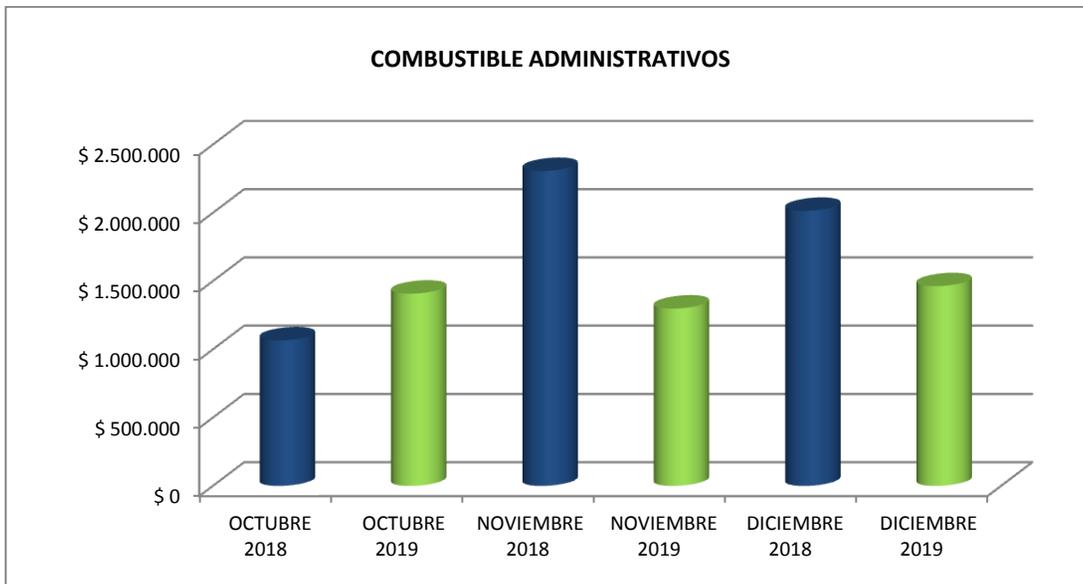
El gasto de viáticos se da por el desplazamiento de los funcionarios a cumplir los compromisos institucionales fuera de la entidad, el desplazamiento a las capacitaciones, Junta directiva en la ciudad de Bucaramanga, Capacitaciones programadas por los entes departamentales y nacionales y las actividades de rendición de informes a la Secretaría de Salud Departamental.

DEMÁS FUNCIONARIOS DICIEMBRE 2019	VALOR
VIATICOS BUCARAMANGA, TRAER BIOLÓGICOS Y CAPACITACIONES	\$ 258.320,00
VIATICOS BUCARAMANGA, TALLER DE CAPACITACION "DESARROLLAR CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO	\$ 168.453,00
TOTAL	\$ 426.773,00



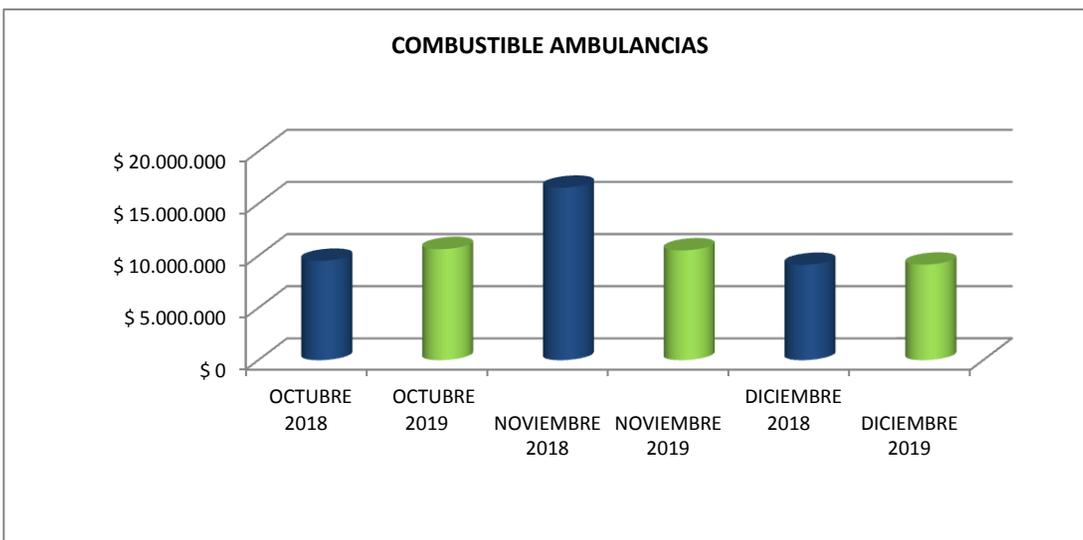
COMBUSTIBLES ADMINISTRATIVOS

Este rubro presenta una disminución en el período de 22.59% versus la vigencia anterior. Esta disminución se presenta en los meses de noviembre y diciembre, el desplazamiento de la Alta Gerencia y los funcionarios se da a cumplir los compromisos institucionales fuera de la entidad.



COMBUSTIBLES AMBULANCIAS

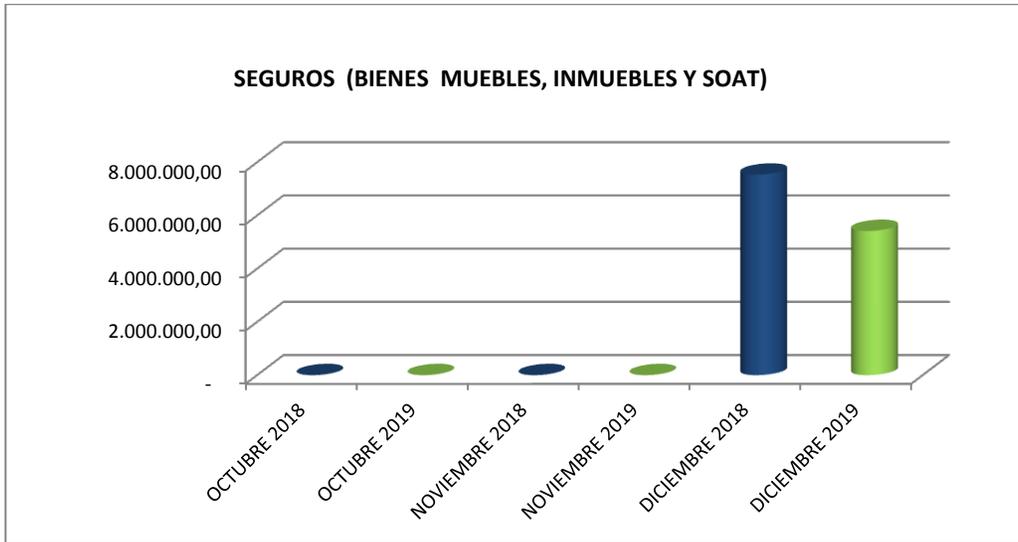
Este rubro presento una disminución en el período de 13.84% versus la vigencia anterior. La mayor disminución se observa en el mes de noviembre de la actual vigencia, y se da por la disminución en el número de remisiones y traslados que se hacen de pacientes a la ciudad de Bucaramanga, San gil, Tunja, Bogotá.



	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 10 de 14

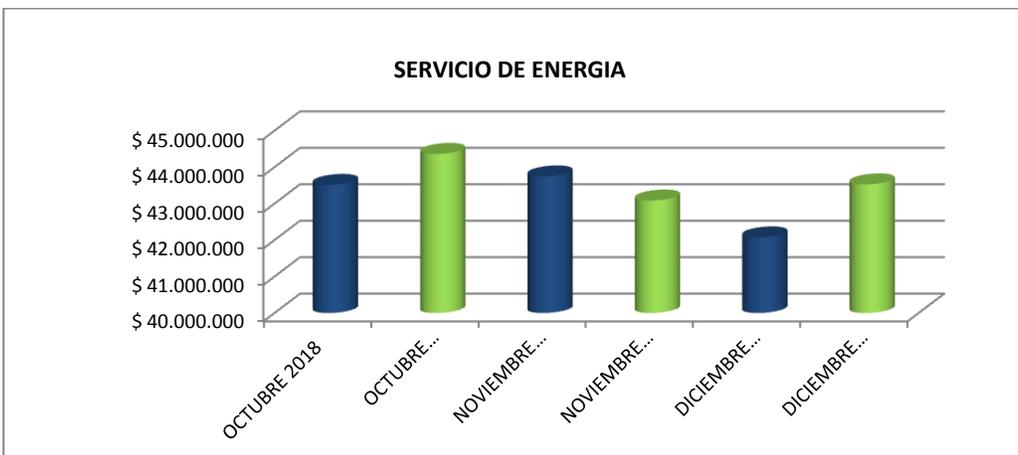
SEGUROS (BIENES MUEBLES INMUEBLES, SOAT)

Este rubro presento una disminución en el período de 28.09% versus la vigencia anterior. El gasto se da en el mes de diciembre de la presente por la adquisición y renovación de pólizas y SOAT de vehículos.



SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

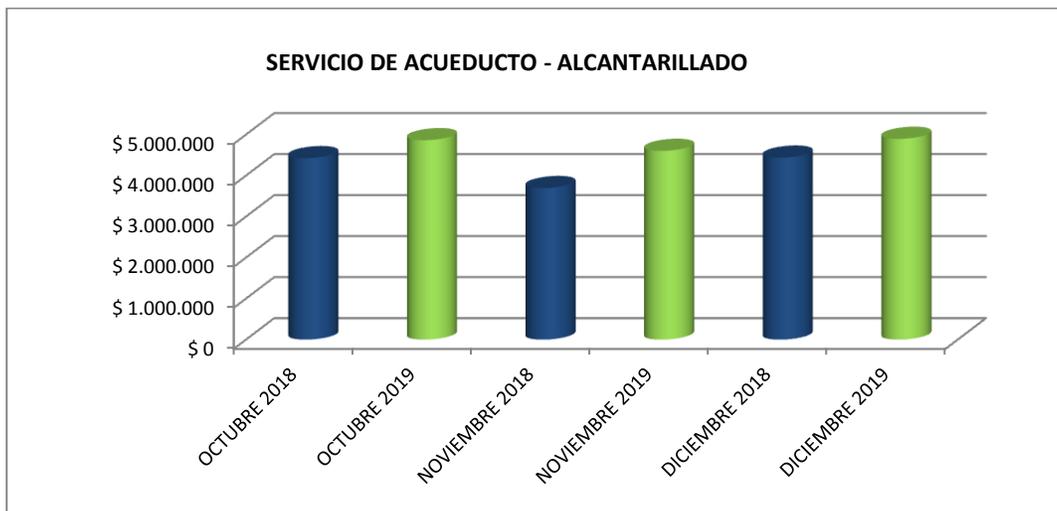
Este rubro en la vigencia 2019 vs la vigencia 2018, presentó un aumento del 1.27%. El aumento es gradual durante todo el período, una de las causas es el aumento de pacientes en los servicios de hospitalización, y durante la presente vigencia por la apertura del segundo piso de Consulta Especializada y la UCI adultos.





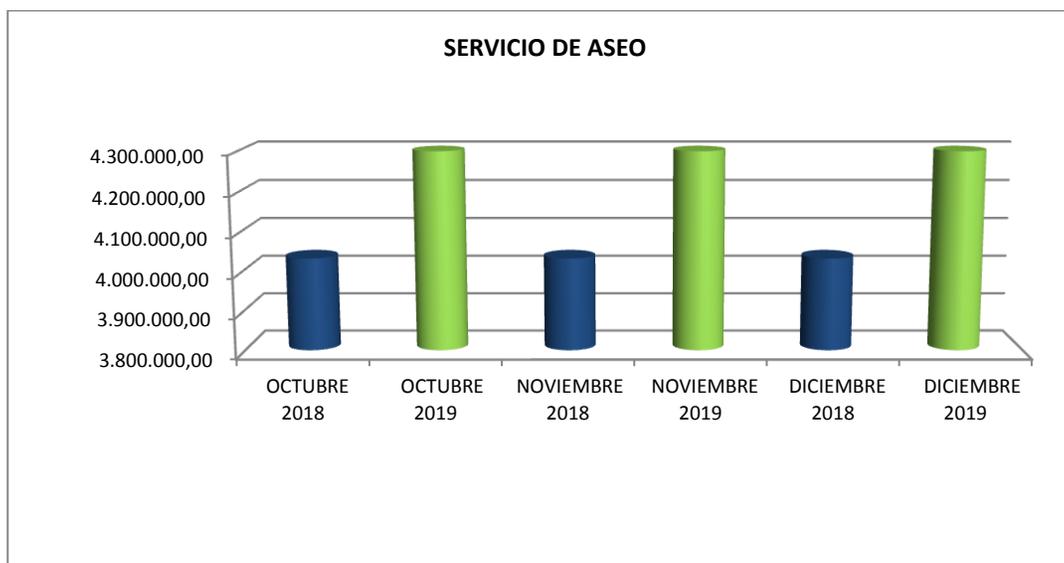
SERVICIO DE ACUEDUCTO – ALCANTARILLADO

Este rubro presenta un aumento del 14.36% sobre el total general versus el año 2018, manteniendo el promedio de gasto durante el trimestre. Este aumento se da por las adecuaciones internas que ha venido realizando la entidad y por la apertura del Servicio de UCI adultos y el servicio de Consulta Especializada.



SERVICIO DE ASEO

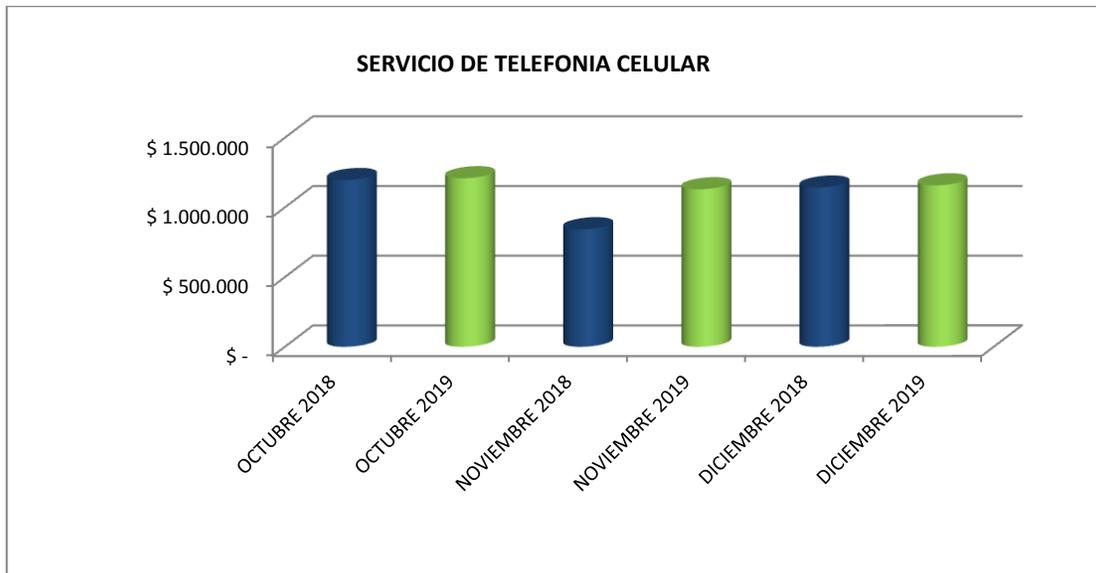
Este rubro sobre el total general versus el año 2018, presenta un incremento del 6.63% en el año 2019, que se da por el aumento en el valor del servicio para la presente vigencia, pero su valor ha sido constante durante todos los meses del año.





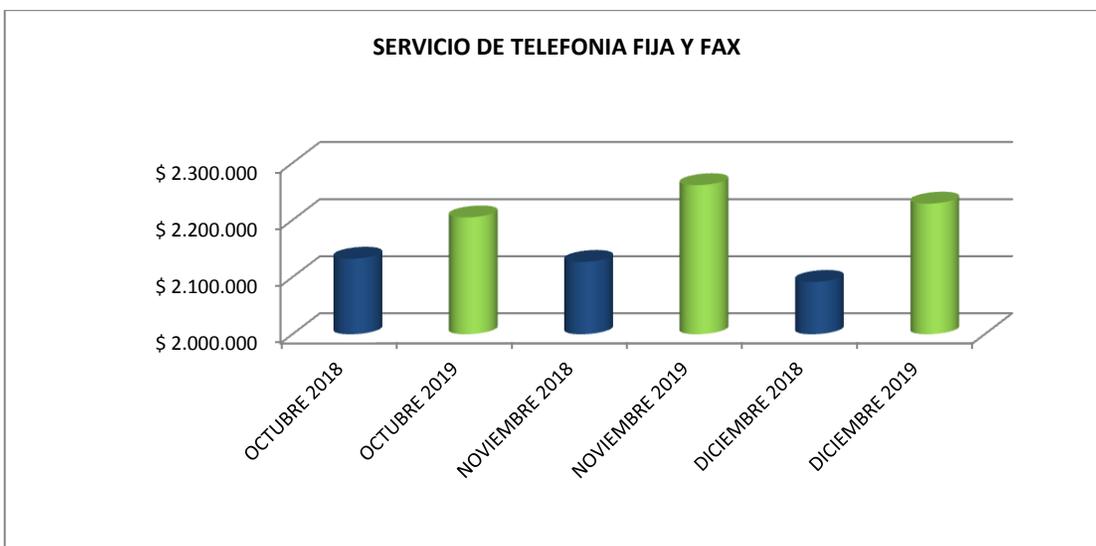
SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR

Este rubro presenta un aumento del 9.93% versus el consumo del año 2018, en este mismo período objeto de comparación, el aumento se da por la adquisición de otra línea celular para el área de referencia y contrareferencia.



SERVICIO DE TELEFONIA FIJA - FAX

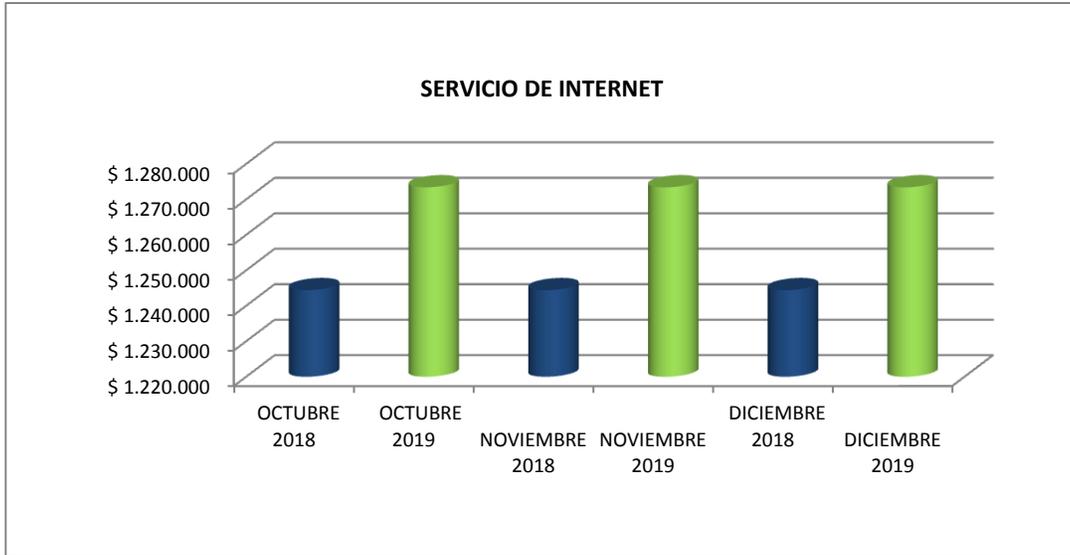
Este rubro aumentó en 5.42% versus el consumo del año 2018, en este mismo período objeto de comparación, el aumento se da por el alza en el valor del servicio que hace la empresa en los meses de noviembre y diciembre.



	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 13 de 14

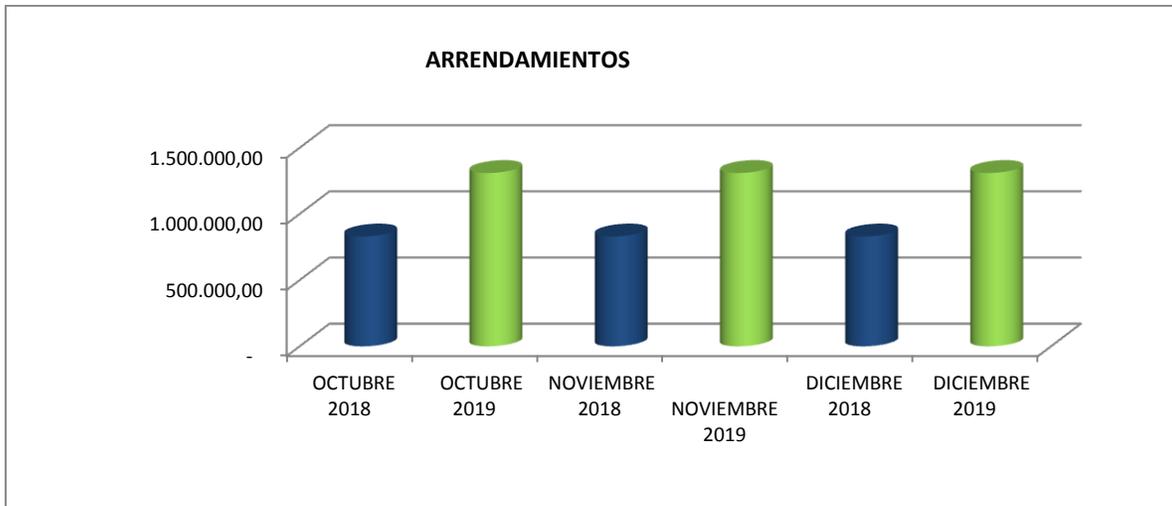
SERVICIO DE INTERNET

Este rubro presenta aumento del 2.23% versus la vigencia anterior en relación al mismo período. Este aumento se da en el mes por el incremento en el valor del servicio en la vigencia 2019.



ARRENDAMIENTOS

Este rubro sobre el total general versus el año 2018, presenta un incremento del 57.83% en la vigencia 2019, que se da por el gasto presentado en todo el período el valor es constante, al igual que en los meses anteriores debido al aumento del valor del canon para la presente vigencia.



	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 14 de 14

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar con las campañas de uso eficiente y ahorro de energía y agua potable al interior de la entidad, y monitoreo a los indicadores establecidos en el Plan de Austeridad y Gestión Ambiental.

MARIBEL ARGUELLO CALA

Asesor Control Interno

Contratista

(ORIGINAL FIRMADO)

NUEVA IMAGEN EN SALUD

Carrera 16 N° 9-53 Conmutador (7) 7274000 Socorro-Santander-Colombia

E-mail hospitalhbsocorro@gmail.com

Página Web www.hospitalmanuelabeltran.gov.co